



CONTRATO DE USO DE LOS AMBIENTE DEPORTIVOS DEL CEP “MARÍA DE LA ENCARNACIÓN”

Yo,, representante y responsable del equipo deportivo denominado,....., usuarios del ambiente deportivo....., del CEP María de la Encarnación, tenemos conocimiento del reglamento de uso de las instalaciones deportivas del CEP “María de la Encarnación”, el cual nos comprometemos respetar dándole cumplimiento.

REGLAMENTO DE USO DE LOS AMBIENTE DEPORTIVOS DEL CEP “MARÍA DE LA ENCARNACIÓN”

- Ingresar al Colegio portando su respectivo DNI, único documento de identificación para ingresar al Colegio.
- Presentar la relación de los jugadores que ingresarán al ambiente deportivo en la hora determinada.
- Respetar el horario asignado para la entrada y la salida del ambiente deportivo según lo contratado.
- En caso de alquilar el coliseo, por razones de mantenimiento, el uso del mismo será estrictamente con zapatillas de planta de goma amarilla o blanca.
- Llegar 15 minutos antes de la hora contratada e iniciar su juego a la hora exacta.
- Terminar el juego a la hora exacta y retirarse del Colegio en un máximo de 30 minutos después de terminada la hora de su contrato.
- El alquiler de los campos deportivos es por hora exacta (no hay medias horas)
- Solo ingresan las personas que usan el campo deportivo no podrán ingresar con niños(as) u otra persona que no juegue o no este considerada en la relación de jugadores.
- No se permitira el ingreso de personas que hayan ingerido bebidas alcoholicas.o con síntomas de haberlo hecho.
- Jugar los partidos de futbol y voley observando una buena conducta propia de un Centro Educativo.
- Hacer buen uso de los camerinos y baños dejandolas en buen estado. Si hubiera algun desperfecto comunicarlo en el momento del ingreso.
- Colaborar con la limpieza del ambiente deportivo, retirando las botellas , etc que consuman el equipo deportivo.

Declaro tener conocimiento del presente reglamento y estoy de acuerdo con el mismo por lo que firmo el presente.

Nombre:

DNI: